

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

la no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 27 de Octubre de 1894

Protesta de nuestro Prelado.

En el «Boletín Eclesiástico» de ayer se insertan los siguientes documentos:

CONTESTACION

del Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispos de Toledo, a la adhesión de nuestro Excelentísimo Prelado, con motivo de su protesta contra la libertad de cultos, etc.

A la adhesión, que con fecha 1.º del corriente dirigimos al Emmo. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, por su vigorosa protesta, que motivó la farsa sacrilega, llamada consagración episcopal del desgraciado sacerdote apóstata Cabrera, celebrada en la capilla protestante de Madrid, nos ha contestado Su Emma. Rvma. con la siguiente carta, que, para conocimiento de nuestros diocesanos, nos ha parecido conveniente publicarla a continuación:

Arzobispado de Toledo 5 de Octubre de 1894.

EXCMO. E. ILTRMO. SR. OBISPO DE PAMPLONA.

Mi señor y venerado Hermano: Me ha servido de consuelo y de alegría la doble felicitación con que V. E. celebra por gracia la protesta que he dado a conocer.

Dios Nuestro Señor esté con nosotros en días tan amargos, y aparte de España los males sin cuento que nos viene preparando la vida a la moderna.

Anhele ir por donde va el Episcopado sin más objeto que el de salvar para gloria de Dios y honra de nuestro ministerio la dignidad del cargo y la responsabilidad de nuestras almas.

Pida V. E. al Señor nos dé acierto en la fortaleza que debe acompañar los actos de la prelación.

Da V. E. muy atento servidor y afectísimo hermano Q. B. S. M. B., El de Toledo.

Es en extremo sensible el ultraje inferido a la Fé católica en España por la aplicación del principio constitucional de la tolerancia con un criterio tan amplio y tan opuesto a las conveniencias generales de la Nación, como a los intereses morales y materiales de esta pobre y trabajada sociedad, al parecer condenada a presenciar escándalos continuos; que ó la encienden, ó la degradan. Dando alas a la herejía protestante no se combate el socialismo ni el anarquismo.

Tenemos la satisfacción de anunciar que nuestro Clero y pueblo fiel, abundan en estos sentimientos mismos, recibiendo de ellos frecuentes adhesiones y protestas contra el hecho que a todos lleva profundo pesar.

Roguemos, amados diocesanos, a Dios, por la intercesión de la Santísima Virgen, para que no permita jamás que abandonemos la Fé de Jesucristo, que

profesaron nuestros mayores; y para que sea restablecida en España la Unidad Católica, sin dejar que levante la cabeza en nuestra Patria el error y la herejía.

Pamplona 19 de Octubre de 1894.

EL OBISPO DE PAMPLONA

Zola y Lourdes

Artículo II.

El pensamiento que domina en la obra de Zola sobre el célebre santuario es el de combatir lo sobrenatural y mirar con desden volteriano a los que creen en algo más grande de lo que alcanzan los sentidos, en los que creen en un Ser Supremo sapientísimo y amantísimo que ejerce una tutela constante sobre los hombres y sobre el mundo. Y esa actitud arrogante y despreciativa es la de todos aquellos pensadores que al sentir en el fondo de su ser todo lo misterioso de su existencia y presentir la grandeza de sus destinos no han elevado a lo alto una plegaria de gratitud inefable, y no han tranquilizado su espíritu con una esperanza consoladora! que se han creído independientes, desligados de todo poder y soberanos del mundo. Diferencia inmensa existe entre los que inspirados en satánica soberbia se creen soberanos del mundo y los que aspiran a ser súbditos absolutos, incondicionales y ardientísimos del Soberano omnipotente que es manantial fecundo de todo bien y que ha de saciar la sed febril del alma ofreciéndole gracias inefables y un porvenir de dichas eternas é infinitas superiores a todo cuanto puede concebir la imaginación humana. Para los hombres que piensan y sienten materialmente, esto es, sin elevarse a esas regiones supremas a que aspiran irresistiblemente el alma; todo lo que no sea terrenal, todo lo que no se domine y avasalle con la deleznable razón humana, tan influida y bastardeada por el error y por las pasiones; es obra baladí, es empresa absurda, es rechazable y contraria a los fines de la ciencia. ¡Pobre ciencia humana! ¡solo servirá para arrancar de la conciencia esa fé innata que podremos llamar natural y precursora de la fé de gracia que dilató los horizontes del alma llevándolos a un origen eterno y a un porvenir sin término; tan conformes, tan perfectamente conformes a las condiciones esenciales de nuestro ser!

Pero una vez reconocidas esas condiciones que a la vez que tranquilizan

nuestro espíritu lo engrandecen, se deduce como indeclinable consecuencia no solo la posibilidad sino la necesidad de que un rayo divino nos despierte de tiempo en tiempo del letargo en que vivimos.

Cuando nos entregamos a las corrientes del egoísmo; de que algo extraordinario nos conforte y nos aliente para sobreponernos a los estímulos sensibles que nos perturban y envilecen y para realizar virtudes que dignifican y restablecen la armonía social, señalándonos los derroteros que nos conducen a la patria celestial.

Pero ¿son posibles los milagros? nos preguntarán algunos; y aun cuando de los principios fundamentales que hemos expuesto y de las consideraciones pertinentes; que hemos hecho se desprende una contestación afirmativa, irrecusable; vamos, sin embargo, a utilizar las protestas de un filósofo racionalista, que arrastrado en alguna ocasión por la fuerza del buen sentido, decía: «¿quién ha negado jamás que puede Dios hacer milagros?» Ese filósofo, que lo fué del acaso y del naturalismo, es el célebre Rousseau, quien en sus «Cartas de la Montaña» demostró palmariamente la posibilidad de los milagros; por más que esa demostración se encuentra en las más brillantes páginas de la Historia; de ese elocuente testimonio de las grandes virtudes y de ese fiscal terrible de los grandes delirios de la humanidad.

Ahora bien: si tanto en la esfera especulativa como en la práctica se encuentran pruebas irrecusables de la posibilidad y de la realidad de los milagros; los prepositos de Zola al tratar de ridiculizar la fé en los hechos concretos de Lourdes, pierden completamente su fuerza, puesto que esa fuerza es negativa en el principio, es decir, se resiste a admitirlos en nombre de esa filosofía naturalista que no concibe nada más allá del alcance de los sentidos; y en cuanto a los acontecimientos que se vienen repitiendo desde el primer grito de Bernardeta, ni los examina analíticamente en sus detalles, ni se ocupa de destruir los testimonios probatorios que constan en el laborioso expediente que se siguió desde los primeros momentos y a los que hemos de referirnos para demostrar palmariamente que Lourdes sería inverosímil é insostenible si fuera producto de una supercheria, atentatoria a la dignidad del hombre y a los fueros divinos.

JUAN CANCIO MENA.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

25 DE OCTUBRE DE 1894.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Pidiendo el poder.

No, no era ciertamente de los conservadores de quienes esperaba la gente el primer toque de lucha para que comenzara la contienda política.

Y de esperarlo de tal lado no era belicosamente como pudiera haberse creído que hablara el siempre prudente y siempre mesurado Sr. Cánovas del Castillo, que gusta poco de incontinencia de palabra y de arrebatos de formas.

Por esto han causado mayor efecto las frases del Sr. Cánovas que anoche publica La Epoca.

Las acusaciones que el insigne estadista lanza contra el partido liberal son tanto más graves, cuanto que en ellas se unen el pesimismo de pensamiento, la forma violenta y la autoridad indiscutible de quien así habla y así piensa.

No puedo en esta carta, sin pecar de apasionado, recoger las mil donosas invenciones y augurios que hoy se han forjado, con motivo de la interview a que hacemos referencia, porque tenemos formado del Sr. Cánovas del Castillo un alto concepto, que no nos permite creer apele a tan gastados procedimientos para pedir el poder.

Lo raro en todo esto es la coincidencia de opiniones que desde la primera conferencia celebrada entre Cánovas y el general Martínez Campos, se nota entre ambos personajes.

Este hecho inesperado ha determinado entre la gente que tiene el vicio de discutir la política por anticipado el mismo efecto que causa a un caminante sospechar que ha errado el camino; se para, mira atrás y adelante y sigue andando tímidamente, pesoso de no hallar a mano quien le oriente.

Hablábamos de crisis parcial, de cambio de ministros cuando el primer cañonazo disparado por Cánovas nos ha hecho preguntar: ¿Vendrán los conservadores?

Y hemos aquí, en medio del camino, desorientados y sin rumbo.

Consejo.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros.

El señor Sagasta ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, hablando de la enfermedad del Czar, del estado de la salud pública y de otros asuntos de poca importancia, sin hacer la menor alusión a los problemas que se debaten y que podían ocasionar la crisis.

Los demás ministros expusieron los asuntos culminantes de sus departamentos, hablando el de Hacienda de lo bien que se recaudan las contribuciones, reanudándose cada vez en aumento de las visitas que están girando por provincias los inspectores de Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación hizo notar la agitación que pretenden causar los carlistas y el contraste que ofrece aquella actitud con la del preclaro episcopado español que tan francas y leales demostraciones de adhesión y respeto a las instituciones ha dado en el Congreso católico de Tarragona.

La Reina felicitó al señor Aguilera por la

travesía intencion por entre la compacta muchedumbre que invadía la sala, separándose los asistentes para abrir paso a aquella extraña pareja que tanto llamaba la atención y excitaba la curiosidad.

—Mi salida de baile—dijo ella con cariñosa voz—Señor Tardif, os ruego tengais la bondad de pedirla pues soy muy propensa a los consipados.

Un criado trajo una preciosa manteleta de cachemir blanco forrada con seda color rosa y primorosamente bordada, perteneciente a la joven.

Al bajar la escalera que conducía a los jardines, el anciano solterón dió la mano a su compañera, y al través del finísimo guante, le pareció percibir que ésta oprimía la suya con sus finísimos dedos, como dándole las gracias por sus cumplidos, y se creyó entonces en el deber de redoblar sus atenciones.

Muchas curiosas miradas le seguían. ¡Cuántos hombres hubieran deseado estar en su lugar, llevando del brazo a semejante beldad!

Bien a las claras demostraba el anciano hallarse satisfecho por haber sido preferido, aun que por otra parte se encontrase contrariado en sus costumbres.

Vió aquello Leoncio como todo el mundo, cuando pasaron cerca de él «plaudió».

Clementina guiando a su acompañante, continuó avanzando hacia el fondo del parque en donde los corpulentos y frondosos plátanos blancos y elevados como fantasmas gigantes levantando al cielo sus penachos verdes, formaban una avenida intrincada y misteriosa.

Los rayos de luna penetraban allí habilmente a través de las compactas ojas, prestando al lugar una semiclaridad medrosa.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 19

LA CUERDA

DEL AHORCADO.

POR

Billandel.



—Señor Mauricio Parenty, yo cumplo con mi deber—dijo el criado con dignidad—y si creéis que podeis sobornarme porque sois muy rico, os equivocais,

Esta contestación dejó estupefacto a Mauricio, ignorando como podía conocerle aquel hombre.

—¿Como sabeis mi nombre? Yo creo que os equivocais—añadió sonriendo—porque no soy rico como decís, sino muy pobre. Pluguiera al Cielo que no fuese así!

—El señor quiere bromear, sin duda tendreis alguna razón para ocultar vuestra suerte;—dijo el criado al oído de Mauricio—pero podeis estar seguro de mi discreción mas lo que yo digo es verdad; tengo la prueba en la mano, puesto que yo fui el que llevé vuestro dinero.

—Este hombre está loco!—exclamó Mauricio sin duda me toma por otro.

El criado se sonrió y no contestó.

Mauricio regresó solo a Nanheim, y por el camino iba pensando en el medio de que podría valerle Clementina para conseguirle los doscientos mil francos.

XI

Aquella noche hubo un gran baile en el Casino.

Las dos mas hermosas jóvenes entre todas las bañistas eran sin dar lugar a duda Clara y Clementina.

Vstan ambas idénticos trajes de color de rosa adornados con flores, y estaban alegres sonrientes y decidoras, sobre todo Clara, a quien no pesaba el haberse descubierto, el secreto de las zapatillas.

Todos los hombres se agrupaban y daban vueltas alrededor de estas dos reinas de la fiesta y se disputaban el honor de bailar con ellas hasta el punto de que las demas jóvenes llegaron a tener celos de las atenciones que se las dispensaba.

El salon presentaba un golpe de vista admirable, adornado con gusto exquisito é iluminado con profusión; las ventanas que daban al parque estaban abiertas de par en par, perfumando la atmósfera el aroma de las flores que por aquellas entraba.

El oro y las luces brillaban por doquiera en aquella deliciosa estancia animada por tanta belleza femenil.

Serian próximamente las diez cuando llegó el tío Tardif, y disgustado de hallarse en medio de aquel bullicio, se arrimó a un ángulo del salon, desde donde percibió a su sobrino que miraba amorosamente extático a la joven que se hallaba enfrente de él.

Mauricio no bailaba con Clara por que temía que algun indiscreto amigo del señor de Precontailles fuera a decirselo a este, y todas las demas le eran indiferentes.

Las miradas lánguidas y persistentes de su sobrino que seguía todos los movimientos de la señorita de Precontailles, molestaban al viejo en grado supremo.

En vano este procuraba distraerse, ya en la sala ya en el restaurant, pues le era imposible desechar sus negros pensamientos.

—¡Haberlo sacrificado todo por este bribon, para que despues falte a su formal promesa! ¡vamos esto es para desesperarse! ¡Mirenlo allí que parece que quiere comerse con los ojos a aquella señorita, que no es, ni con mucho ninguna beldad! ¡Es muy grande lo que aquí sucede! ¡Condenar a su tío que le ha criado y educado, al aislamiento mas completo, a comerse su fortuna solo, como a un paria en el fondo de una provincia!...

En aquel momento, una mano finamente enguantada y un brazo blanco como la nieve se apoyaron sobre el hombro de su frac.

—Señor Tardif—oyó decir a su lado con dulce voz.

—¡Señorita Clementina!—exclamó con sorpresa aquel.

—Si señor, la misma soy. ¿Será por ventura, tan grande vuestra antipatía por mi sexo que rehuseis el favor de vuestro brazo a una pobre joven?

—Estoy a vuestras órdenes, señorita—contestó a media voz el señor Tardif ¡Diablo,—siguió diciendo el viejo—Estas son las consecuencias de asistir a un baile. ¡Oh! ¡Las mujeres!

Clementina le conducía con mucho cuidado y

donacion de 23.000 duros que ha hecho a los Asilos.

De la firma de S. M. lo más saliente es un decreto sobre la construcción del ferrocarril internacional de Noguera-Pallaresa.

Inoculacion de la differia.

No todo ha de ser de politica. Alguna vez hay que pensar en cosas que tienen más interés que una crisis ministerial ó una entre vista entre dos personajes de mayor ó menor categoría.

La mayoría de la prensa excita al gobierno para que cuanto antes se lleven a cabo en España las aludidas inoculaciones; de todas partes llegan ofertas desinteresadas y propósitos excelentes.

Por su parte, el Sr. Aguilera, que en estas cuestiones de Higiene sigue demostrando tanto interés como el que tuvo cuando era gobernador de Madrid, está dispuesto a utilizar esos ofrecimientos y dar forma a la idea de aplicar en España ese tratamiento, que ha disminuido notablemente la mortalidad de los niños en los hospitales de París.

Antes de que comiencen los ensayos prácticos en nuestro país, quiere el Sr. Aguilera conocer la opinion de los dos doctores que envió a París con tal objeto. Tan pronto como regresen a Madrid los Sres Sanz Bombin y Mendoza contarán los médicos españoles con ese valioso recurso para combatir la más terrible de las enfermedades de la infancia.

Es España un país pobre, pero cabe esperar que si se abren suscripciones y se solicitan recursos para aplicar a los niños diftericos el tratamiento del doctor Roux, dará nuestro pueblo una nueva prueba de patriotismo y caridad.

Mientras ese día llega, el Sr. Aguilera se preocupa en cuestion tan interesante y vé con gusto la campaña emprendida por una numerosa representación de la prensa.

Con este asunto coincide la creación del nuevo Instituto de Bacteriología é Higiene. Hoy publica la Gaceta los nombramientos de la Junta técnica que ha de intervenir en la formación de planos, presupuestos, &c. para el aludido edificio, que debe levantarse en terrenos de la Moncloa.

Y puesto que de esos asuntos hablo, termino esta carta diciendo que hoy inaugura sus sesiones del presente curso la Sociedad Española de Higiene. Siempre se ha distinguido esa corporacion por la brillantez de sus actos oficiales y por lo fecundo de sus campañas.

MENCHETA.

Desde Estella.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy querido director: Si el año pasado la tormenta del 11 de Septiembre fué de las que dejan malos recuerdos para muchos años, en cambio el año presente en este distrito, á excepción de contados pueblos, es de lo más abundante que se ha conocido.

Estella, que á pesar de estar situado entre cerros, tiene un campo muy bonito y productivo, es lástima que por negligencia ú otras causas de sus ediles, no prospere cual se merece tan histórica población.

Casa que en Estella envejece ó que algun cacique cree que de sus ruinas puede obtener algun beneficio, se gestiona la demolición á todo trance á fin de que los materiales sirvan para otros fines sobre el solar demolido ya nadie osa levantar nuevo edificio.

Prueba de ello es el barrio del Sepulcro, el histórico, el antiguo Estella, donde á excepción de algunas casas de curtidores puede decirse que todo lo demás son ruinas sin exceptuar la iglesia.

Y no se crea que muchas casas no serian susceptibles de reforma y merecedoras de seguir prestando buenos servicios á los infelices labradores que las ocupan, generalmente están bien cimentadas, pero como tienen buenos materiales se empuja con influencia para conseguir su demolición.

Así desaparece la histórica ciudad sin que por otro sitio distinto al referido se observe que se hagan nuevas construcciones. Únicamente lo que hoy es centro de la ciudad, el barrio de San Juan, y la calle Mayor más principalmente, es lo que se ha mejorado un poco en el adoquinado y las aceras.

Por otra parte parece que las epidemias acaban con toda la salud de las criaturas. Desde hace meses no desaparece el sarampion, y se han llegado á contar algunos días 10 y 12 defunciones entre los niños, que para Estella ya es una cantidad respetable dada su población. Casa hay en que todos los niños pasan el sarampion á la vez.

Verdad es que si seguimos estos datos de mortandad tendríamos que aplaudir esa mania de algunos de los ediles de la referida ciudad, pues no podríamos decir más si no que son previsores; si se mueren todos los chiquillos, para el siglo que viene no se necesitarán casas en Estella, ni los cojos necesitarán patas de palo.

El Corresponsal.

Crónica de Vitoria.

24 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Eso sí, Vitoria estará pobre, su porvenir no puede ser más triste, su propiedad va en baja pertinaz y espantosa, su comercio se encuentra aniquilado, pero tiene el consuelo que dentro de poco contará con una banda municipal de música, porque la instrucción de los músicos va muy adelantada y cualquier día sale por esas calles de Dios á hacer competencia á la banda municipal de San Sebastian y á la que, á todo lujo, se está creando en Bilbao.

Mientras tanto, la apertura de las callejas ó cantones de la ciudad vieja, para higienizar esa parte de la población, está por hacer, el alcantarillado general de toda la ciudad aun no se ha comenzado y el tanto por ciento de la mortalidad, segun la Memoria del doctor Rourve y del ex-arquitecto municipal, es lamentable.

Pero, ¡dónde vamos á parar! era lastimoso que la opulenta Bilbao tenga en breve banda municipal y la floreciente San Sebastian cuente ya con ella y Vitoria no se encuentre á igual altura.

Efecto, sin duda, de los bruscos y frecuentes cambios de temperatura que llevamos esta temporada, la salud pública se resiente de ello, registrándose bastantes casos de dengue.

La epidemia presenta aspecto benigno, pero invade todas las clases sociales, sin distincion de sexo ni edad.

Todavía no han terminado los comentarios acerca de las maniobras del 7.º Cuerpo de ejército, verificadas en la primera quincena de este mes en las inmediaciones de Estella y de las cuales se han hecho lenguas, (vaya la frase,) algunos periódicos militares.

Pero esos colegas ignoran, sin duda, que á los soldados les costaba en Muru un vaso de agua 5 céntimos, que la brigada Zappino no llegó á tiempo á una misa de campaña, que á los soldados no se les ha abonado más que cuatro días plus de campaña—un real por día,—que los restantes días, hasta doce, han tenido que pagar los Cuerpos á sus individuos una peseta diaria y un chorizo, y que juntándose cuatro soldados y un cabo más de los de costumbre el soldado español tiene pronto ocasion de demostrar su sobriedad y paciencia.

El valiente periódico carlista local El Alavés ha sido procesado por un artículo en que se ocupaba de la Regente, doña Maria Cristina.

El Fiscal ha preso al autor del artículo y al impresor del periódico. Se ha decretado la prision provisional con incomunicacion de los señores don Anselmo Velez de Guevara y don Casiano Jáuregui, interin que presten fianza de veinticinco mil pesetas cada uno de ellos, y se ha decretado igualmente el embargo de los bienes de los citados señores por la suma de dos mil pesetas cada uno de ellos, siempre que al día siguiente de ser requeridos no dieren fianza en equivalencia de dicha suma.

Por supuesto que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

E iremos quitando hierro.

Y ya se contentará el Fiscal con dos pesetas. Una por barba.

Y gracias...

Salvatierra, importante villa alavesa, situada en el ferro-carril del Norte, á pocos kilómetros de Vitoria, está invadida por la viruela y quiera Dios no se propague á nuestra ciudad á causa de lo frecuente de las comunicaciones.

Tambien es muy frecuentada la citada población de Salvatierra por los habitantes de la Borunda y de la Baranca, especialmente en días de mercado semanal.

En no muchos días han ocurrido tres muertes repentinas: la de una niña en el mirador de su casa, á la vista misma de su madre, la de un hortelano del barrio del Prado, y la de un labrador del camino viejo de Arana.

El público de Vitoria que concurre al Teatro es un prodigio de paciencia y de tolerancia.

Prueba al canto.

Una empresa trago á este coliseo la compañía de Giovannini, abriendo un abono de 10 funciones; como el público no asistió á medida del deseo del empresario, éste dió por terminado su compromiso á la sexta funcion y devolvió los cuartos de las otras cuatro á los abonados, pero á la siguiente semana abre un abono provisional para 5 representaciones; es decir, que si al empresario le conviene el abono vuelve la compañía y si no, no Los abonados por no perder el derecho á sus localidades no han tenido más remedio que pasar por todo y se han suscrito.

Y me ocurre preguntar ¿es esto serio? ¿Debe la autoridad consentir que se juzgue así con el abonado? Abierto un abono debe obligarse á la empresa á cumplir su compromiso, no consintiendo por manera ninguna que se supediten los intereses siempre respetables del público á los de un empresario, sea quien fuere.

Se han comenzado á abrir los cimientos en la plaza de la Provincia para colocar la estatua á Moraza.

Ayer tarde al llegar el tren correo de Francia, faltó poco que la máquina no aplastó á tres ó cuatro personas. Gracias á un emplea-

do de la estacion y al maquinista del tren no ocurrió una catástrofe.

El corresponsal.

Monumento á Moyano.

La Junta encargada en esta provincia de abrir y fomentar la suscripcion para el monumento á Moyano, ha dirigido la siguiente circular:

Habiéndose recibido por la M. I. Junta Provincial de Instrucción pública una circular de la Comision recaudadora encargada de allegar fondos para erigir un monumento que honre la memoria del ilustre patriota el Excelentísimo señor don Claudio Moyano, autor de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, que regularizó la enseñanza en España, que sentó sobre base firme derechos y deberes del Profesorado, todo, de instrucción pública, y que inició todas las mejoras que el progreso de los tiempos habia de traer, como en efecto se verificó, cuando llegó su hora, y habiendo sido nombrados para componer la Junta recaudadora de fondos de esta provincia, á que se hace referencia en la mencionada circular, nosotros, teniendo en cuenta al noble fin que trata de llevarse á cabo y considerando que en el corazón de todo el Profesorado de instrucción pública se halla arraigado muy profundamente el nobilísimo sentimiento de la gratitud hacia aquel que tantos bienes reportó con su notabilísima Ley, fruto de constantes estudios, á la instrucción pública y á los encargados de la misma, hemos aceptado gustosísimos este cargo, así como las pequeñísimas molestias que pudieran originarse; pues nada significan éstas cuando se trata de corresponder á quien tantas se tomó en beneficio de todos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, nos dirigimos á Vd. como miembro que es del Profesorado, en la completa seguridad de que será una de los individuos que contribuyan á tan elevado pensamiento en la medida de sus fuerzas; advirtiéndole, que para mayor equidad en la asociacion, creemos pudiera contribuir con un ó medio día de haber de su sueldo, el que agradeceríamos entregara á la mayor brevedad posible en cualquiera de los puntos designados con dicho objeto y que se indican al pié de esta circular.

Confidamos en que Vd. será uno de los que contribuyan á que el monumento que se proyecta sea digno del ilustre hombre á quien será dedicado, le anticipamos las gracias y nos ofrecemos sus S. S. Q. B. S. M.

Victor Sainz de Robles, Presidente. Ramón Bajo, Vice-Presidente.—Martin José Palomino, Tesorero.—José María Huarte y Callis, Contador.—Juana Eyaralar.—Santiago Arnal.—Juana Lopez de Goicoechea.—Florencio Onsaló.—Félix Serrano.—Eduardo Carceller.—Joaquin Maya.—Pedro Diaz Muñoz, Secretario.

Pamplona 25 de Octubre de 1894.

Nota.—Los encargados de la recaudacion en esta provincia son los señores siguientes: D. Ciriaco Andueza, Cintruénigo; Félix Villar, Tudela; Matias Sanchez, Tafalla; Nicolás del Amo, Murillo el Fruto; Francisco Cazaña, Sangüesa; Ramon Irigaray, Burgete; Nicasio Iobaso, Villanueva; Higinio Perez, Lesaca; Martin Urra, Puente la Reina; Félix Arano, Alsásua; Manuel Arrechea, Ituren; Administración de El Magisterio Navarro, librería de don Regino Bescansa, Pamplona; Administración de El Faro Escolar, librería de don Nemesio Aramburu, Pamplona; don Martin José Palomino, calle Mayor números 63 y 65, piso 3.º Pamplona.

Gacetas.

Anteayer por la tarde estuvo en el telégrafo el Presidente de la Diputacion foral señor Ezeverri, que habia sido llamado del de Madrid por el Gobernador de esta provincia que accidentalmente se encuentra en la Corte.

El señor Martinez Fresneda rogó al señor Ezeverri desmintiera las noticias que han circulado respecto á la cuestion navarra, manifestando que el Gobierno se halla en disposiciones muy favorables respecto á Navarra.

Ayer, despues de hecha la tirada de Pamplona, recibimos seis telegramas que no pudimos darlos para esta capital, pero que entraron en la edicion que mandamos al correo.

Estos telegramas son los seis primeros que aparecen en el número de hoy con la indicacion de: Recibido con retraso.

Y ya que de telégrafos nos ocupamos, no seria malo que en atencion á que de Madrid se trasmite mal, los empleados todos de aqui, pidan rectificación de palabras, y escriban con claridad la letra de los despachos. Pues no podemos luchar con la defectuosa trasmision y con la mala escritura, porque saldremos vencidos.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del Teniente coronel de la zona señor Blanco.

Hicieron los honores de ordenanza las fuerzas del segundo batallón del regimiento de la Constitucion.

Hemos recibido un libro titulado «La noche de ánimas en Monte-Moret», cuyo autor es don Francisco Soler y Gomez. Damos las gracias al periódico El Pentágrama, de Madrid, que es quien nos ha remitido tan interesante libro.

Ha sido detenido en Lacunza Pedro Miguel Razquin como presunto autor de la muerte acaecida en Huarte-araquil.

En el teatro principal se verificará el lunes próximo, á las 9 de la noche el concierto vocal de la artista Sta. Victoria Domini. Entre las recogidas obras de su repertorio, la notable artista lucirá su hermosa voz y su exquisito gusto en el del canto, figurando en la gran aria de Sansón, é Dalila

del celebrado maestro Saint-Saens, la «Cabaletta Rusticana» de Mascagni, y el «Ave Maria» ejecutada á la Catedral de Milan.

La Sta. Domini cantará en francés, español, italiano y latin. Tomarán parte en el concierto el tenor de la Catedral señor Mügica, el pianista señor Laspiur y el Orfeon.

El celoso Alcalde de esta ciudad D. Agustin Blasco, ha dictado un importante bando referente á la elaboracion y venta de pan. La extension del escrito nos impide el publicarlo integro, pero daremos en extracto á conocer la parte más importante del mismo.

Dice que habiéndose producido repetidas quejas sobre la falta de peso del pan y comprobado esto y que son de cuantía, y que se reproducen á diario defraudándose los intereses del comprador, ha creído de su deber intervenir y dictar disposiciones que, dejando á salvo los intereses de los industriales garantiendo los del público; que como las básculas en las expendidorias no han dado resultado, ha dispuesto lo siguiente:

1.º El pan se considerará para su venta en dos clases; pan de lujo y pan de familia.

Se entenderá de lujo el pan de elaboracion esmerada como el llamado de Viena, en piezas menores de 500 gramos, y de familia el que se elabore en piezas cuyo peso sea de 500 ó más gramos.

2.º Desde el día 1.º de Noviembre próximo todos los expendedores de pan harán la venta de este artículo á peso, quedando obligados á completar la cantidad demandada con pan de la misma clase siempre que por efecto de la coccion ó de otra causa cualquiera resultaren las piezas puestas á la venta con falta de un 2 por 100 de su peso.

En este caso los expendedores practicarán una cisura en el pan frito de peso ó estamparán una marca determinada á fin de que le sirva de garantia y de justificacion en caso de que han completado la pesada.

Se exceptúa el pan llamado de lujo. 3.º En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 de las adiciones á las Ordenanzas de Policía urbana, todo pan que se expendan al público deberá llevar la marca y nombre de la tahona en que se elabore, y además el peso y clase á que corresponde.

4.º Asimismo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de dichas adiciones á las Ordenanzas, habrá constantemente en todas las expendidorias de pan, una tarifa, colocada á la vista del público, que indique las diferentes clases de pan que se elaboran y expendan y el precio de cada una de ellas con relacion al peso.

Las precedentes disposiciones no eximen á los fabricantes del cumplimiento de les de carácter higiénico y por virtud de las cuales queda prohibido introducir en el pan, só pretexto de darle blancura ó de aumentar su peso, sustancias nocivas como el sulfato de cobre y los carbonatos de amoniaco, sosa y magnesia alumbre, yeso y arcilla y otras sustancias análogas, y se previene que para evitar los abusos se recogerán en las visitas, siempre que se estime oportuno, muestras de dicho artículo que serán sometidas á análisis en el Laboratorio químico municipal imponiéndose gubernativamente cuando proceda las correspondientes multas ó entregando los infractores á los tribunales cuando los hechos que se hayan de castigar estén comprendidos en el artículo 592 del Código Penal.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de esta capital don Miguel Sanchez Gujuelmo.

Le ha sido adjudicado el primer premio en el certamen de la Sociedad de Higiene á don Eustaquio Mococho Olano, médico de Vera.

El Ayuntamiento ha encargado el panegirico de San Saturnino, al presbítero doctor don José Climent.

De la inspeccion de vigilancia:

Se dió cuenta al Juzgado municipal de dos jóvenes que se entretenian en disparar nueces de pólvora en los terrenos del ensanche, mofándose al propio tiempo del agente de vigilancia Narciso Cozano que detuvo á uno de ellos.

Al hospital provincial fué conducido un niño de 5 años de edad con la fractura del muslo izquierdo, cuyo niño fué atropellado por uno de los ómnibus que prestan el servicio á la estacion del ferro-carril, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

En la mañana del jueves fueron enjaulados en el circo taurino de Tudela los seis toros navarros que han de lidiarse en la Habana en la corrida organizada por la colonia vasco navarra.

Partenecen como digimos, dos á la ganadería de Carriquiri, dos á la de Diaz, y uno á la de Lizaso y otro á la de Galo.

Todos ellos son de gran romana y gran trapío, lo que hace concebir que los habaneros han de presenciar una corrida navarra de la que han de guardar gratos recuerdos. Los toros serán embarcados el 30 en Santander.

Al dar la noticia El Apunador Ibérico llama la atencion de la Comision de Fomento de Pamplona, sobre el hecho de que los navarros de la Habana piden al país ganado. Añade, con citas, que los toros de esta provincia están dando mejores resultados en varias plazas que los de otras ganaderias de fama.

El Comandante don Agustin Balaguer Fabregas ha sido destinado al regimiento de la Constitucion. Al de Cantabria los primeros tenientes don Juan Rodriguez Romero y don Sandalio Perez Sanz.

Al de América el primer teniente don Luis Gonzalez Marin.

Los municipales han conducido al depósito municipal á varios sujetos que andaban postulando sin autorizacion.

Se les impondrá una multa. El día 25 del actual se inutilizaron en el Mercado público 106 kilogramos de tomates y una paloma torcaz.

Las personas que deseen salgan sus cartas para las Islas de Cuba y Puerto Rico las depositaran en el buzón de las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy sábado.

Solemne funcion que en el cuarto domingo 28 de Octubre celebrará la V. O. Tercera en Capuchinos.

Orden de los ejercicios: Por la mañana, a las 7. Comunión general y Misa para los Hermanos difuntos: a las 8 y media de la tarde exposicion de S. D. M., Rosario, sermon que predicará un R. P. Capuchino, reserva, y por fin la procesion de San Francisco de Asis.

Se suplica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius.

Dicen de Tudela:

Ha sido remitida nuevamente a Pamplona, con auto determinacion del sumario, la causa incoada contra los concejales del Ayuntamiento de Cascante sobre malversacion, en la que se mostró parte la Diputacion foral.

Parece que para el próximo curso, se trata en Tudela de dar notable ampliacion a los estudios de la escuela de música, creando clases de varios instrumentos.

Ha fallecido en Tudela la señora doña Tomasa Jimenez, viuda de don Francisco Garcia, R. I. P.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego Corredor de Comercio de esta plaza el jueves a las 6 y media de la mañana llegó a Cadiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Antonio Lopez» procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

Don Manuel Arnal y Lapuerta ha fallecido en Madrid despues de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos en el sentimiento a su hermana doña Francisca Arnal y demás familia por tan sensible pérdida.

LA CIENCIA está de enhorabuena con el feliz invento de la «Emulsion Scott.» (Desconfiar de las imitaciones.) Pontevedra 30 noviembre 1885.

Tengo la satisfaccion de manifestarles los beneficios resultados que he obtenido en mi práctica con su excelente Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao, asociado con los hipofosfitos de cal y sosa, reuniendo así en un solo preparado farmacológico los elementos terapéuticos más necesarios a la reparacion orgánica, cualquiera que sea la génesis de la insuficiencia nutritiva; y como tal, sorprende el grande número de curaciones de enfermos tuberculosos en todas sus manifestaciones, debiéndose tan brillante resultado a tan industrial como científico preparado. Doy a Vds. la más cumplida enhorabuena por el feliz éxito, dándosela tambien a la clinica por la conquista de un remedio que tanta utilidad presta y prestará a la sociedad doliente. Dr. EDUARDO COBIAN.

Cultos

Santo de hoy.—San Florencio. Santo de mañana.—San Simon.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expendra S. D. M. a las cuatro y media de de la tarde y se reservará a las seis media y continuacion Rosario cantado.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y a continuacion se cantará la Salve y Sabát. Mater.

Charada.

Es una letra primera; dos y tercia notas son, y un primera dos tercera me traspasa el corazon.

Solucion a la anterior: ZAMORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 25 (2:25 tarde.)

(Recibido con retraso.)

Moret.

Sostiene El Gaulois que Moret ha negociado el modus-vivendi con éxito.

Rusia.

El Czar comió ayer con la familia, subiendo despues a la terraza del Palacio donde se agravó; aumenta la debilidad y el sopor; el peligro es inminente.

China

La escuadra China ha marchado a Noy-Hai; en el último combate librado el día 21, los chinos perdieron 4.000 hombres.

Madrid 25 (10:10 noche.)

(Recibido con retraso.)

Las Islas.

El general Dabán se ha mostrado parte en la causa que se le sigue al periódico que le atacó en la cuestion del cange. Vuelve a hablarse del general Gamir para el mando de Cuba.

Madrid 25 (10:15 noche.)

(Recibido con retraso.)

El viajero.

Castelar regresará de Roma el día 23 «El Heraldo» dice que se propone Castelar aprovechar todas las ocasiones que se le presenten para combatir a los carlistas y que ha acentuado este propósito despues de su entrevista con el Papa.

Madrid 25 (10:35 noche.)

(Recibido con retraso.)

No se van

«La Correspondencia» atribuye a Sagasta que en el Consejo dijo a la Reina «ningun asunto se ha marcado en desacuerdo entre los ministros; salvando la Reina Prerrogativa no hay causa que determine la necesidad de la crisis, no obstante esto que niegue la posibilidad de que se presentase. Si ocurriese al tratarse del programa parlamentario, espero resolverla con felicidad.

Madrid 25 (10:40 noche.)

(Recibido con retraso.)

Africa.

El Sultan ha ordenado al Príncipe Muley Amin que marche a Melilla con 700 ginetes y 700 infantes a proteger la delimitacion de la zona.

Conferencia.

Coméntase la conferencia que han celebrado Cánovas y Canalejas aprovechando la ocasion de marchar juntos en un entierro.

Madrid 26 (1:10 madrugada.)

(Recibido con retraso.)

Curso inaugurado.

La inauguracion del curso de la Sociedad de Higiene ha sido solemne. Se han pronunciado discursos por los señores Martínez, Pacheco y varios socios; presidió el ministro de la Gobernacion pronunciando elocuentes palabras.

Consejo.

En el Consejo Sagasta se limitó a negar la existencia de la crisis y los ministros negaron veracidad al resto del suelto publicado por La Correspondencia.

Aguilera ha resuelto la cuestion de Sevilla de acuerdo con el Consejo de Sanidad, los diputados sevillanos le visitan satisfechos de la solucion.

Madrid 26 (2 tarde.)

Política.

Sagasta ha confirmado la especie de que se vió obligado al hacer el resumen ante la Reina a recoger las alusiones de crisis vertidas por la prensa y dijo que ningun ministro discrepa por ahora en la marcha seguida; pero que si al tratar en el próximo Consejo de las cuestiones parlamentarias que han de plantearse surgiera la crisis, aplicará el remedio. Y que si el ministro de Estado llega mañana el domingo convocará a Consejo.

Madrid 26 (2:30 tarde.)

Propósitos que no se cumplen.

Me ha dicho el ministro de Ultramar que tiene soluciones concretas para las reformas de Cuba examinadas a una transaccion, que las someterá al criterio de sus compañeros, y caso de que éstos no las acepten, abandonará su puesto.

Madrid 26 (4:50 tarde.)

El jefe de los conservadores.

En conferencia celebrada con Cánovas me ha dicho que es inexacto lo que afirman los ministeriales de que este sugeto por los proteccionistas y que carezca de programa económico por haberlo realizado todo en el Poder; que las declaraciones hechas en el Congreso de periodistas alemanes confirmando como Jefe del proteccionismo son inexactas; que niega solicite el Poder, pero si desea que los liberales tengan un programa bueno ó malo y que lo cumplan sin vacilaciones por temor a lo que pueda ocurrir; que lo mismo sucedió en Marruecos, que por falta de plan fijo nos puso en peligro de perder el prestigio y la influencia entre los moros; que aceptará todas las reconciliaciones que se le presten, pero que no aceptará el Poder si se las imponen como condicion necesaria; que la entrevista con Canalejas fué casual y que se limitaron a hablar del viaje a Barcelona.

Madrid 26 (10 noche.)

Tres noticias.

El Papa ha conferido el hábito de nobles damas de la Orden del Santo Sepulcro, a la Reina Regente y a la Infanta Isabel. —Definitivamente llega a Madrid mañana el ministro de Estado Sr. Moret. —La Correspondencia dice que la crisis será amplia.

Madrid 26 (10:10 noche.)

Los políticos.

El Heraldo, comentando la discusion entre liberales y conservadores acerca del tiempo que han ocupado el Poder, pregunta haber si la política es alternativa de hambre y harta y que los socialistas revolucionarios son los llamados para poner los comentarios a tal exceso de flaqueza.

Madrid 26 (10:30 noche.)

Un republicano.

El periódico El Correo dice que Zorrilla desea volver a España y retirarse a la vida privada, y que ha escrito una carta reciente censurando la conducta de los concejales republicanos.

Madrid 26 (10:35 noche.)

Los masones.

El Gran Oriente se reunirá para tomar enérgica medida contra los hermanos Paz y Fortaleza ó sea Sagasta y Becerra, por tolerar se persiga como injuriosa la calificacion de mason.

Ya escampa.

Se han descubierto nuevos desfalcos en la Delegacion de Cuenca.

Madrid 26 (10:40 noche.)

Los unos y los otros.

El Correo insiste en las censuras a las de claraciones de Sagasta y asegura que los tratados de comercio que concierne los conservadores no se diferenciarán de los ya concertados; que la cuestion de Cuba coincide con el pensamiento de Sagasta y que la cuestion Navarra la ha tratado confusamente; que si algo se deduce, es que el Gobierno no debe de caer en un conflicto con el cange de moneda en Puerto Rico y que es raro que Cánovas que lo sabe todo de antemano le ocurra lo mismo que a Sagasta, no atreverse a dar opinion cuando se la piden.

Madrid 27 (12:45 noche.)

Entre ellos.

Atribúyese a un ministro declaraciones contrarias a la política de Sagasta por inseguridad de resolver los problemas pendientes, y que se ha quejado de esas vacilaciones de Sagasta el país; que cree que en interés del Gobierno y del partido debieron atajarse los rumores de crisis que vienen circulando hace veinte días.

Madrid 27 (1:30 madrugada.)

Lo que se dice.

Se dice que Groizard es el ministro aludido en el telegrama anterior.

—Se dice que el Czar ha mejorado notablemente.

—Se dice que la Gaceta publicará instrucciones para la provision de Escuelas públicas.

Madrid 27 (2:25 madrugada.)

Por fin.

Se asegura que ha manifestado Sagasta que hará la crisis; que ésta tendrá tendencia gacemacista; que la cuestion de Cuba se resolverá con base única; la cuestion de Navarra con la unidad de tributacion y la cuestion arancelaria con la reforma de la segunda columna.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 27 (12:45 m.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc. 71'30 Id. fin próximo. 71'70 Exterior Contado. 82'05

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 71'35 Exterior id. id. 81'90

BOLSA DE LONDRES.

4.01 exterior fin de mes. 70'06

BOLSA DE PARIS.

4.01 exterior fin de mes. 69'90 Renta francesa. 101'22

(Madrid.—Juan de Mena, 3.

BARNARD Y C.ª (Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.ª, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Turrones.

Ha llegado el antiguo turronero José Soler con los géneros siguientes: Turron de Gijona y de Alicante, mezapan de yema y de fruta, peladillas de Alcoy, piñones, almendras garapiñadas y frutas secas en dulce. Se vende en la plaza del Castillo, núm. 6. 5—3 (a)

De las mejores fábricas

De España y el extranjero se han recibido las últimas novedades en toda clase de devocionarios en castellano y francés: especialidad en Visitas al Santísimo, forma Regente, tarjetas de felicitacion y religiosas. Artículos de piel, elegantes estuches de papel de cartas y toda clase de objetos de escritorio. Gran coleccion en libros de contabilidad, papel y telas de dibujo y para planos. Objetos de fantasia para regalos. Casildo Iriarte, Pozo-Blanco, núm. 26 y San Nicolás, 6 y 8. 6—6 (a)

La Union Aragonesa.

Sociedad Mútua de Seguros legalmente constituida y aprobados sus estatutos por los Gobiernos civiles de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Guadalajara y Soria.

Seguros contra la muerte é inutilizacion del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Director, D. Estanislao Pintre Monreal, Torre nueva, 11. 2.º Zaragoza. Para detalles del seguro y condiciones dirigirse al Delegado en Navarra, D. Cayetano Lapoya, San Lorenzo, 27, 2.º Pamplona. 30—15 (a)

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustin, 3, 1.º, fábrica 30—18 (a)

Sociedad anónima

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.» El Consejo de Administracion de esta Sociedad, ha acordado, en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir a los señores accionistas el desembolso de 10 por 100 (50 pesetas por accion) a cuenta del valor nominal de las acciones suscriptas.

El mencionado desembolso se hará efectivo, acompañado del resguardo provisional, en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, núm. 3, en los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Noviembre, de 9 de la mañana a una de la tarde.

Pamplona 26 de Octubre de 1894.—El Vice presidente del Consejo de Administracion, Tomás Gabete. 27 y 28 14 y 15 4—1

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo-Blanco, número 15.

Desde el domingo se expenden jamon en dulce y pasteles de Chantilly.

Café en latas de 400 y 200 gramos. Thé en paquetes de 100 gramos. 8—1 (a)

Perro

Se ha extraviado un perro de caza, joven, blanco con manchas de color canela, y se suplica a quien pueda dar razon de él, se dirija a Esteban Arrarás, en Azoiz (valle de Ezcabarte), quien abonará gastos y gratificará. 2—1 p.

Modista de sombreros

La acreitada modista de sombreros, mademoiselle Coutens, permanecerá solo 5 días en la Fonda de D. Carlos Maisonnave. 5—1

Corraliza.

Se arrienda la denominada El Sosal, sita en jurisdiccion de Cabanillas, sola ó con otra contigua. Dirigirse al guarda del estado de Belber ó al que suscribe, en Pamplona, Mayor, 65, 3.º —Martín José Palomino. —1

Ultima novedad.

Elegante surtido de coronas fúnebres en pluma, porcelana y seda. Pensamientos terciopelo sueltos y en grupos con sus dedicatorias. Casa de Ortigosa, calle Zapatería, 27 y 29 (Funeraria) Pamplona. x 12—9

Fábrica de jaulas

para toda clase de pájaros y venta de canarios de raza Holandesa. Se encuentran a precios arreglados. 8—CALLE ESTAFETA—8. x 8—6

Capa para bautizo

Se vende una bonita y elegante capa bordada, casi nueva, la cual se dará por la mitad del precio que costó en la fábrica. Puede verse en la calle de la Estafeta, 14, tienda.

Julia Diaz

Modista de sombreros, ofrece a las señoras y señoritas las últimas novedades de Paris. Especialidad en sombreros de niñas. Plaza del Castillo, núm. 1, junto a la fonda La Perla. 4—4

Caballerías de venta

La Compañía del Tranvia de San Sebastian tiene a la venta caballos, yeguas y mulas. Informarán en las oficinas de dicha Compañía. 3—3

Costurera

Se necesita una costurera que sepa bien su obligacion. Dirigirse calle Mayor, 41, 3.º 3—3

Arriendo

de una casa y buena bajera, a propósito para cualquier industria. Darán razon calle San Lorenzo, 27, 2.º 8—6

Coronas mortuorias.

Gran surtido de coronas mortuorias de todos tamaños y precios; pueden dejarse al intemperie sin que se estropeen en lo más mínimo. Casa del Optico, Chapitela, 21. Pamplona. x 12—11

Lotería de Navidad

En la Administracion de Loterías de D. Ignacio Apat, núm. 5, paseo de Valencia, hay billetes para el sorteo de Navidad. 4—4

Nodrizas.

Se necesita una para criar un niño en casa de la nodriza. En la Bajada de San Agustin, núm. 5 piso 3.º informarán. 4—4 g.

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarín, Calceteros, um. 10. —4

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

¡PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, paseo de Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		42.839.747
Total		54.839.747

29 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia D. Vicente Santestéban, Constitución, 37, y Pozoblanco, 15, 3.º (Café Suizo) PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DÉRTICION, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta.—D. Abundio Irisarri, Zapateria, 36.—Dr. Valencia, —Bolserías 5, —Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.º D.—Joaquín Aguinaga, Zapateria 25.—D. M. Martínez Chapitela, 15.—Autor Dr. Klein Eudillers, 82 Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados con las

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES

DE LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

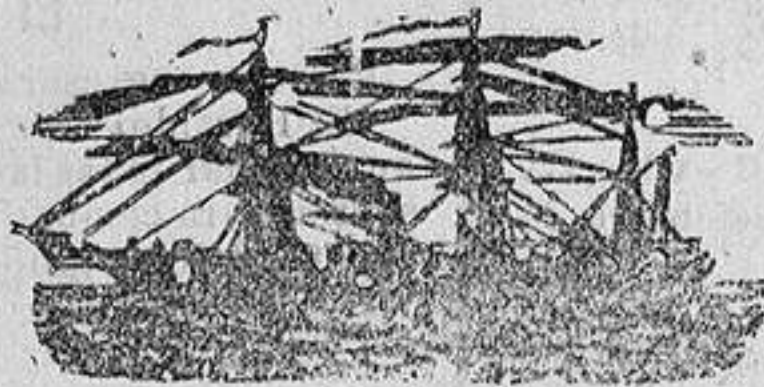
LE PERDRIEL et Cº, Paris.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Octubre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo el vapor «San Agustín».

Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona el vapor «Isla de Luzon» para Port-Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Noviembre

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Sarranatega, Plaza del Casillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech, 13-12

FABRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES.

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estacion más próxima al punto que lo desee el comprador, LIBRE DE TODO GASTO, cuando el pedido llegue á 10 sacos, á los precios siguientes:

Saco número	letra	de	kilos	á	Ptas. Ctos.
1	A	46			4'50
	E				5
	B				5'50
	D				6'50
					8

Pidiendo vagones de 130, 140 ó 160 sacos se descuenta un real por cada saco. Dirigirse á D. A. Saiz Miguel, Muro de las Escuelas, número 21, entresuelo, en LOGROÑO. 30—18

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJESE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Las siete virtudes de la Sal de Agraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO, SON:

- 1.ª Cura las enfermedades de estómago.—2.ª Cura los derrames de bilis.—3.ª Normaliza —funcion del intestino.—4.ª Es el mejor remedio para el mareo de los viajes de la navegación.—5.ª Es lo más eficaz contra el vómito y las náuseas.—6.ª Cura el estreñimiento y los cálculos de riñón y de la vejiga.—7.ª Es el refrescante más suave y agradable que pueda apetecerse.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno, Plaza Real, Barcelona; y en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal, Sebastian Gastarena y Egusquiza.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

DE

TODOS LOS SISTEMAS.



Venta á plazos y al contado

Tecenderías, número 35,

PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—Fermin Ardanaz. 8-8